



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=34zagRF%2BXJ52K4cZ9QaIS6Z112oRN4xVGvRbRJH9SE%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 24 de noviembre de 2023

Oficio AMC-OFI-0183808-2023

Señora

DANIEL DANIES

Correo: FADELEGO@GMAIL.COM

Teléfono: 3216496883

E.S.D

Asunto: DEVOLUCIÓN DE SOLICITUD POR FALTA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A COORDENADAS GEOGRAFICAS.

Referencia: Rad. **EXT-AMC-23-0140160**

Cordial saludo,

En atención a su petición identificada con código de registro **EXT-AMC-23-0140160**. En virtud de la cual solicita Expedición de Certificado de uso del suelo, este despacho se pronuncia sobre su requerimiento en los siguientes términos:

Le reiteramos que, Para dar trámite a su solicitud se hace importante que suministre la Carta Catastral a escala legible, emitida por GO CATASTRAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar para su ubicación en nuestro sistema de información Geográfica, y/o COORDENADAS GEOGRAFICAS DEL PREDIO ya que la Referencia Catastral N.º **00010002141600** aportada en su solicitud, una vez consultada en el i puesto predial el predio no existe o no está registrado en la vigencia actual, la referencia catastral 000100021415000 no fue posible georreferenciar en nuestro sistema de información geográfica.

En cuanto al predio identificado con número con referencia catastral 00010003018500 se tiene que:

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 000100030185000 con dirección registrada El Morro de Arroyo Grande en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en uso **SUELO SUBURBANO** y las actividades relacionadas en su petición consiste en **"HOTEL, CASINO, ESTUDIO CINEMATOGRAFICO, CENTRO COMERCIAL Y CENTRO DE CONVENCIONES"**, está catalogada como actividad **COMERCIAL 2**, la cual se encuentra **COMPATIBLE** dentro del **SUELO SUBURBANO** que hace parte del predio.





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=34zagRF%2BXJ52K4c29QaIS6Z112oRN4XVGfRbRJH9SE%3D>



Las actividades de "HOTEL, CASINO, ESTUDIO CINEMATOGRAFICO, CENTRO COMERCIAL Y CENTRO DE CONVENCIONES" solicitada **ES VIABLE** según lo establecido en el Artículo 9 Ordenamiento básico para el desarrollo sostenible del suelo rural suburbano del Decreto 3600 de 2007, en particular por que el predio objeto de estudio cuenta con el área mínima de lote de 2 hectáreas, para desarrollar las actividades solicitadas.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

SANDRA BACCA PIÑEROS
Secretaria de Planeación

Proyecto: Sofia Margarita Blanco Blanco Asesor Externo *Sofia MB*

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33 *C. Velásquez*





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=34zagRF%2BXJ52K4c29QaIS6Z112oRN4XVGfRbR3H9SE%3D



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-23-0140160
Fecha y Hora de registro: 17-nov-2023 08:02:35
Funcionario que registro: Gerardo Camacho, Wendy Paola
Dependencia del Destinatario: Secretaría de Planeación Distri
Funcionario Responsable: BACCA PINEROS, SANDRA
Cantidad de anexos: 3
Contraseña para consulta web: 0875DE25
www.cartagena.gov.co

Señores:
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Att: Sra. Sandra Bacca Piñeros
Cartagena de Indias D.C. / Sede Barrio Torices
E _____ S _____ D _____

Referencia: SOLICITUD DE CERTIFICACION DE USOS DEL SUELO PARA UN PREDIO LOCALIZADO EN LA ZONA NORTE Km. 28, CUYOS DATOS SE INCLUYEN EN EL PRESENTE OFICIO.

Cordial saludo,
Amablemente solicito a Usted, me sea expedido el Certificado de la Referencia, dado que nos proponemos construir un Resort Turístico que contenga HOTEL, CASINO, ESTUDIO CINEMATOGRAFICO, CENTRO COMERCIAL Y CENTRO DE CONVENCIONES, entre otros.

Para tal efecto le estoy anexando 3 PLANOS (MIDAS) (PLANO DE UBICACION DEL PREDIO EN LA ZONA - PLANO MACRO DE UBICACION DE LA PROPIEDAD - PLANO DEL PREDIO "PROYECTO MAR DE INDIAS"- con IDENTIFICACION CATASTRAL, REFERENCIA CATASTRAL y MAT.INMOBILIARIA) que contienen la Información requerida en su atenta RESPUESTA oficio AMC-OFI-0-134197-2023; esperando que haya logrado satisfacer su requerimiento.

Se recibe notificaciones al correo fadelego@gmail.com y al número celular 3004004987 del Arquitecto Fabio de Leon, identificado con el número de cedula de ciudadanía 9.074.508 de Cartagena.

Sin otro particular, quedo atento a su respuesta la cual agradezco de antemano.

Daniel J. Danies - C.C 1140896606
City of Gold Resort S.A.S
NIT: 901733602-8
Contacto: 3216496883





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=34zagRF%2BXJ52K4cZ9QaIS6Z112oRN4XVGRIbRJH9SE%3D



PLANO MACRO DE UBICACIÓN DE LA PROPIEDAD

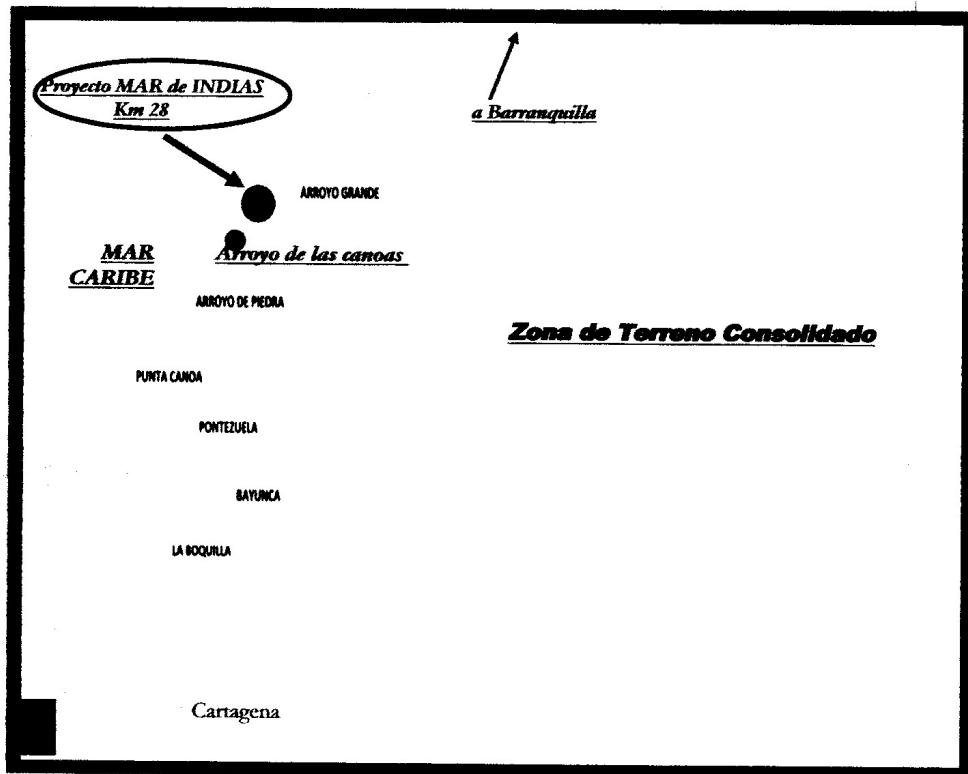
VIA AL MAR - Km 28 ARROYO DE LAS CANOAS – CORREGIMIENTO DE “ARROYO GRANDE”

IDENTIFICACION CATASTRAL : 13001 - 0

Denominación del Proyecto : “ MAR DE INDIAS AND GOLF RESORT”

Referencia Catastral : 00-01-0002-1416-000
00-01-0002-1415-000
00-01-0003-0185-000

Mat. Inmobiliaria : 060112564 - 060240697



FABIO DE LEON GONZALEZ
ARQUITECTO
Mat. 680 de Bolívar





<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=34zagRF%2BXJ52K4cZ9QaIS6Z112oRN4XVGRIbRJH9SE%3D>



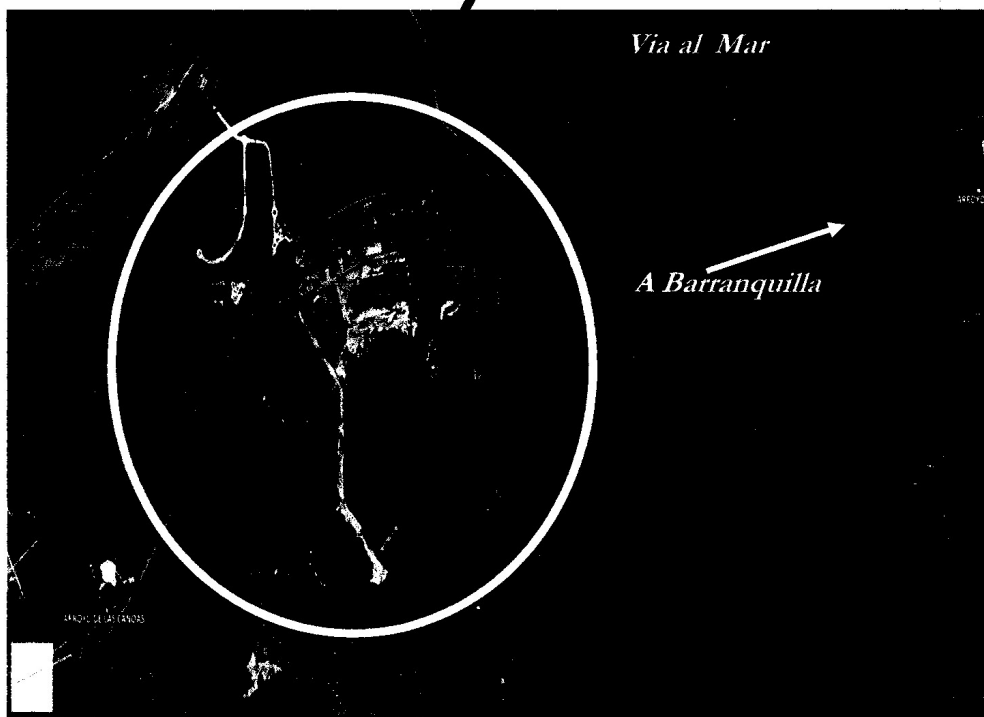
PREDIO : PROYECTO "MAR DE INDIAS AND GOLF RESORT"

**Dirección : VIA AL MAR Km 28 -ARROYO DE LAS CANOAS / Corre-
gimiento ARROYO GRANDE**

Referencias Catastrales :

-) 00-01-0002-1416-000
-) 00-01-0002-1415-000
-) 00-01-0003-0185-000

PREDIO



FABIO DE LEÓN GONZÁLEZ
ARQUITECTO
Mat. 680 de Bolívar

